

MEMORIA DE ACTIVIDADES

Proyecto: 2015.602: “Prevención de Violencia, mejora de la salud física y emocional y empoderamiento de las mujeres en 10 comunidades de El Viejo, Chinandega.”

ENERO de 2016



DIPUTACIÓN DE CÁCERES



Asociación
para el Desarrollo
Integral de la Mujer

TABLA DE CONTENIDOS

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	2
2. RESULTADOS ALCANZADOS	3
3. ACTIVIDADES REALIZADAS	4
4. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES EMPLEADOS	14
5. EVALUACIÓN GLOBAL Y CONCLUSIONES	16

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Título: Proyecto: 2015.602: "Prevención de Violencia, mejora de la salud física y emocional y empoderamiento de las mujeres en 10 comunidades de El Viejo, Chinandega.

Fecha de ejecución: del 1 de agosto de 2015 al 31 de diciembre de 2015

Colectivo destinatario: El número de personas beneficiarias total ha sido de **152: 82 mujeres y 70 hombres**, de 10 comunidades rurales del municipio de El Viejo. Sus edades oscilan entre los 24 y 50 años, son mujeres de las comunidades y sus parejas, hermanos e hijos, ambos colectivos con un nivel escolar de estudios primarios y secundarios fundamentalmente.

Objetivos:

Objetivo global

Contribuir a la erradicación de la pobreza y mejora de las condiciones de vida de las mujeres del municipio de El Viejo (Nicaragua) a través de un proceso de empoderamiento

Objetivo específico del proyecto

Se han promovido los cambios necesarios para prevenir la violencia de género y mejorar la salud física y emocional de las mujeres de El Viejo.

Resultados esperados

R.1: Fortalecida la capacidad de conciencia crítica de género, haciendo énfasis en su salud física y emocional y su empoderamiento personal

R.2: Deconstruidas las masculinidades tradicionales de los hombres que comparten el hogar con las mujeres del grupo meta del proyecto

R.3: Fortalecido el Observatorio de Violencia de Género y Salud Sexual & Reproductiva y publicado un Boletín para la difusión de los datos relacionados con la Violencia de Género y Salud Sexual y Reproductiva del municipio y su prevención.

2. RESULTADOS ALCANZADOS

RESULTADO PREVISTO	RESULTADO ALCANZADO
<i>Resultado 1:</i> Fortalecida la capacidad de conciencia crítica de género, haciendo énfasis en su salud física y emocional y su empoderamiento personal	<i>Resultado 1:</i> Se ha fortalecido la capacidad de conciencia crítica de género a una media de 82 mujeres, haciendo énfasis en su salud física y emocional y su empoderamiento personal.
INDICADORES PREVISTOS DEL R.1 Al finalizar el proyecto menos el 80% (70) de las mujeres participantes han recibido formación en AER en la salud física y emocional de las mujeres.	INDICADORES ALCANZADOS DEL R.1 Finalizado el proyecto, 82 mujeres participantes recibieron formación en AER en salud física y emocional de las mujeres. (Se alcanzó el 117% de la meta prevista).

RESULTADO PREVISTO	RESULTADO ALCANZADO
<i>Resultado 2:</i> Deconstruidas las masculinidades tradicionales de los hombres que comparten el hogar con las mujeres del grupo meta del proyecto.	<i>Resultado 2:</i> Se ha trabajado en la deconstrucción de las masculinidades tradicionales con 70 hombres que comparten hogar con las mujeres de grupo meta del proyecto.
INDICADORES PREVISTOS DEL R.2 A la finalización del proyecto al menos el 80% (60) de los hombres participantes han recibido formación AER en las relaciones con las mujeres y la familia.	INDICADORES ALCANZADOS DEL R.2 Finalizado el proyecto con 70 hombres que recibieron la formación AER en las relaciones con las mujeres y la familia. (Se alcanzó el 116 % de la meta prevista)

RESULTADO PREVISTO	RESULTADO ALCANZADO
<i>Resultado 3:</i> Fortalecido el Observatorio de Violencia de Género y Salud Sexual & Reproductiva y publicado un Boletín para la difusión de los datos relacionados con la Violencia de Género y Salud Sexual y Reproductiva del municipio y su prevención.	<i>Resultado 3:</i> Se ha Fortalecido el Observatorio de Violencia de Género y publicado un Boletín para la difusión de los datos relacionados con la Violencia de Género del municipio y su prevención.
INDICADORES PREVISTOS DEL R.3	INDICADORES ALCANZADOS DEL R.3

A la finalización del proyecto se ha publicado un Boletín para la difusión de los datos relacionados con la Violencia de Género del municipio y su prevención.	A la finalización del proyecto se ha publicado un Boletín y para la difusión de los datos relacionados con la Violencia de Género del municipio y su prevención
--	---

3. ACTIVIDADES REALIZADAS

Actividades Planificadas	Realizada	No realizada
Actividad 1.1 – Curso de Afectividad, Equidad y Respeto (AER) con enfoque en nutrición y salud sexual y reproductiva. Actualización del Plan de Auto-cuido.	X	
Actividad 1.2. - Sesiones de fisioterapia pre atención médica - ginecológica para reforzar el autocuidado en salud sexual y reproductiva.	X	
Actividad 2.1 – Curso en afectividad, equidad y respeto (AER) en el ejercicio de la corresponsabilidad en el hogar con 60 hombres	X	
Actividad 2.2. - Encuentro de parejas sobre comunicación afectiva y asertiva con 20 parejas.	X	
Actividad 2.3. - Intercambio de experiencias entre hombres “Que ha cambiado en mí, mi pareja y mi familia”, la corresponsabilidad en el hogar y la salud sexual, reproductiva.	X	
Actividad 3.1. Obtener la información detallada y real sobre los casos de Violencia de Género en el Municipio y procesarlos y analizarlos.	X	
Actividad 3.2: Visibilidad y difusión de información sobre Violencia recogida y procesada. Elaboración de documento de un Boletín.	X	
Actividad Transversal I: A lo largo de todo el proyecto se da visibilidad y difusión a las acciones realizadas y los resultados obtenidos.	X	
Actividad Transversal II: Seguimiento y Evaluación	X	

Actividad Transversal III: Difusión y Sensibilización en Cáceres	X	
--	----------	--

Actividades del Resultado 1: Fortalecida la capacidad de conciencia crítica de género, haciendo énfasis en su salud física y emocional y su empoderamiento personal de las mujeres.

Actividad 1.1 –Curso de Afectividad, Equidad y Respeto (AER) con enfoque en nutrición y salud sexual y reproductiva. Actualización del Plan de Auto-cuido.

10 talleres del Tema 1: “Definiciones introductorias. ¿Qué son los Derechos Sexuales? ¿Qué son los Derechos Reproductivos? ¿Qué es Salud Sexual? ¿Qué es Salud Reproductiva?”, con la participación activa de 82 mujeres de las 10 comunidades. Con el objetivo de fortalecer elementos conceptuales sobre el abordaje de la Salud Sexual y Reproductiva con enfoque de Género y Derechos.

El propósito de abordar el tema de Derechos Sexuales (DS) y Derechos Reproductivos (DR) desde el sentido de pertenencia de su cuerpo, es precisamente, para entender la sexualidad como la posibilidad de dar y recibir formas muy diferentes de placer con el cuerpo: emociones, sentimientos, palabras, gesto, acciones y actitudes. Comprender que las ideas sobre la sexualidad están cargadas de muchos prejuicios y mitos que dañan y limitan, sobre todo a las mujeres, en la aceptación y expresión de su cuerpo y de sus sensaciones.

Con este tema se trabajaron y reforzaron las siguientes ideas:

- ✓ Los DS **incluyen** el derecho de las mujeres a ser reconocidas como ciudadanas plenas, dignas, libres y a ser tratadas como personas integrales y **no como seres exclusivamente reproductivos**.
- ✓ Ejercer su sexualidad de manera placentera sin que ésta implique necesariamente el embarazo.
- ✓ Salud es condición que exige respeto durante **todo su ciclo vital y no sólo en la “edad reproductiva”**.
- ✓ Los Ministerios de Salud, Educación, Mi Familia, deben **garantizar y proteger el cumplimiento de los DSDR, en su condición de Titular de Obligación**.

10 talleres del Tema 2: “Métodos de Planificación familiar e Infecciones de Transmisión sexual, VIH/Sida”, con la participación activa de 82 mujeres de las 10 comunidades.

Con esta temática se propició una práctica de promoción de autocuidado en su salud sexual y reproductiva, motivando y promoviendo el uso de métodos de planificación familiar, principalmente, el uso continuo, correcto y constante de preservativo masculino. El Taller 2, permitió que las mujeres:

- ✓ Identificaran los diferentes métodos de planificación familiar y ampliar la visión de la oferta conocida en planificación familiar.

- ✓ Interactuaran con métodos de anticoncepción desconocidos para ellas, como condón femenino y diafragma.
- ✓ Se apropiaran de conocimientos sobre las infecciones de transmisión sexual, sus síntomas, signos e indicadores.
- ✓ Reflexionaran sobre la necesidad de utilizar el preservativo masculino para cuidar su salud.

2 Talleres del Módulo de nutrición: “Porque me quiero me alimento bien”, con la participación activa del 70 mujeres de las 10 comunidades, quienes asistieron en dos sesiones repartidas en 2 grupos. Las mujeres de las diferentes comunidades participaron en dos jornadas, de 4 horas cada una, en la que la nutricionista desarrolló un programa que incluía diferentes técnicas, además de la elaboración de diagnóstico y valoración nutricional de las mujeres. El objetivo de este taller es el de motivar a las mujeres a que adopten medidas de alimentación saludable para su salud física y emocional, con énfasis en el derecho a la salud física y emocional. El taller, permitió que las mujeres:

- ✓ Elaborar un diagnóstico de las enfermedades que las mujeres padecen, por la cual requieren una dieta adecuada.
- ✓ Elaborar un inventario de alimentos de lo que las mujeres producen y compran para su consumo quincenal.
- ✓ Elaborar una valoración del estado nutricional de las mujeres.
- ✓ Adquirieran conocimientos sobre los alimentos pueden comer las personas en caso de tener enfermedades asociadas con la diabetes, el cáncer. Y que alimentos son adecuados después de ser intervenidas quirúrgicamente.
- ✓ Además de conocimientos sobre algunas opciones de batidos pueden consumir durante el día para lograr una alimentación saludable y de que maneras estas pueden ayudar a pacientes que han sido diagnosticados con cáncer.
- ✓ Actualización del plan de autocuidado, incorporando las medidas de alimentación sana.
- ✓ Conocimientos sobre la importancia de una alimentación sana para mejorar el estilo de vida y estado nutricional.
- ✓ Elaboración de un instrumento estándar para la realización de una dieta saludable.

En el documento de anexos se adjuntan las guías metodológicas e informes ejecutivos de estas actividades.

Actividad 1.2 Sesiones de fisioterapia pre atención médica - ginecológica para reforzar el autocuidado en salud sexual y reproductiva.

3 Sesiones con una participación de 70 mujeres, una sesión estuvo dirigida por el equipo técnico y las otras 2 sesiones fueron dirigidas por consultora externa. Las sesiones de fisioterapia para el autocuidado se desarrollaron con el objetivo de fortalecer elementos conceptuales sobre el cuidado de una misma, su importancia, y como éste ayuda al mejoramiento de la salud con fisioterapia.

Antes de abordar los diferentes temas, desarrollamos una jornada de autocuidado dirigidas por el equipo técnico del proyecto, con técnicas de biodanza y bioenergética.

Esta jornada fue bien recibida por las mujeres, quienes practicaron diferentes ejercicios individuales y colectivos. En palabras de las mujeres, fue una experiencia única y relajante.

Los temas abordados se centraron, principalmente, en los siguientes apartados:

- ✓ ¿Qué es el beneficio que se da con fisioterapia para el autocuidado?
- ✓ ¿Cuál es el concepto de fisioterapia?
- ✓ ¿Cuál es la importancia del mejoramiento del estado de salud aplicando ejercicios y medios físicos en la fisioterapia?

Algunas ideas que compartimos con las mujeres:

- El estado físico de una persona depende de muchos factores, entre ellos el económico, el social, el ambiental, el psicológico, la violencia de género y el de salud actual.
- La Salud de las personas va a depender de los factores antes mencionados pero también de los tipos de entorno y tiempo que tengan para dedicarse un debido tratamiento fisioterapéutico.
- El ejercicio físico también es un elemento primordial para alcanzar un buen estado de salud.
- Reforzamiento de los conocimientos previos sobre la importancia de la fisioterapia y el autocuidado en los seres humanos.

En el documento de anexos se adjunta el *Informe técnico de sesiones de fisioterapia*.

Actividades del Resultado 2: Deconstruidas las masculinidades tradicionales de los hombres que comparten el hogar con las mujeres del grupo meta del proyecto.

Actividad 2.1 – Curso en afectividad, equidad y respeto (AER) en el ejercicio de la corresponsabilidad en el hogar con 60 hombres.

10 Talleres del Tema 1: “Corresponsabilidad en el trabajo reproductivo”, con la participación de 68 hombres de las 10 comunidades, facilitando un espacio para reflexionar sobre la responsabilidad de los hombres en el trabajo reproductivo como una forma de cuidado de la salud familiar.

El Taller 1, permitió que los hombres:

- ✓ Compartieran, que en su experiencia en este tipo de responsabilidades ha sido asignada comúnmente a las mujeres de su familia y que pocas veces se les decía a los hombres que ellos también debían de realizarlas debido a la creencia de que son las mujeres quienes las hacen mejor.
- ✓ Reflexiones sobre que los hombres deben cuidar de su salud; pero también de la de su familia, estar más pendientes de sus hijos e hijas a través de la orientación, el cuidado de su salud, alimentación y responsabilidades afectivas.

- ✓ Reflexiones sobre este tipo de responsabilidades debe ser incorporada en la vida cotidiana ya que favorece el buen funcionamiento de la familia y también se aminora la carga de trabajo que tradicionalmente se les asigna a las mujeres produciéndoles mayor cansancio y menos posibilidades de cuidar de ellas mismas.

10 Talleres del Tema 2: “Corresponsabilidad en el trabajo doméstico”, con la participación activa de 70 hombres de las 10 comunidades. Con esta temática los hombres reflexionaron sobre sobre la responsabilidad de los hombres en el trabajo doméstico como una forma de respeto a los derechos de las mujeres.

El Taller 2 permitió que los hombres:

- ✓ Reflexionaran sobre la responsabilidad que ellos tienen en la realización de las tareas domésticas, ya que esto no es exclusivo para las mujeres.
- ✓ Manifestasen que tradicionalmente a los hombres no se les enseña que deben aprender este tipo de actividades; pero que es necesario hacerlo tanto para su propio bienestar y el de su familia, señalando que también esto genera una mejor armonía en la pareja cuando las responsabilidades son compartidas.
- ✓ Mencionaran la importancia de dedicar tiempo para mejorar la comunicación en la pareja ya que por los afanes del día a día las relaciones se vuelven rutinarias y en otros casos a pesar de vivir juntos desde hace años sienten dificultad para expresarse afecto mutuamente. Así también identificaron la necesidad de fortalecer la confianza en la pareja.

En el documento de anexos se adjuntan las guías metodológicas e informes ejecutivos de estas actividades.

Actividad 2.2. Encuentro de parejas sobre comunicación afectiva y asertiva.

Respondiendo a un resultado previsto en el proyecto, se realizó el encuentro de parejas con el objetivo de promover la comunicación asertiva y afectiva en parejas con la participación de 20 hombres y 20 mujeres, lo que representa el 100% de lo esperado.

Este encuentro permitió que las parejas participantes:

- ✓ Tuvieran un espacio de convivencia en el que adquirieron herramientas prácticas para expresar sus pensamientos y afectos hacia la pareja.
- ✓ Destacaran la importancia de dedicar tiempo para mejorar la comunicación en la pareja ya que, por los afanes del día a día, las relaciones se vuelven rutinarias y en otros casos a pesar de vivir juntos desde hace años sienten dificultad para expresarse afecto mutuamente, así también identificaron la necesidad de fortalecer la confianza en la pareja.

- ✓ Se identificaron dificultades en cuanto a la confianza entre las parejas, principalmente por parte de los hombres al momento de realizar el ejercicio de confianza y por parte de las mujeres la mayor dificultad estuvo cuando tenían que contar a su pareja de sí misma.
- ✓ Los y las participantes plantearon su interés y disposición a continuar participando en el proyecto y en actividades específicas que estén dirigidas a fortalecer la comunicación en la pareja.

Actividad 2.3. - Intercambio de experiencias entre hombres “Que ha cambiado en mí, mi pareja y mi familia”, la corresponsabilidad en el hogar y la salud sexual, reproductiva.

El intercambio de experiencias bajo el nombre “Que ha cambiado en mí, mi pareja y mi familia, la corresponsabilidad en el hogar y la salud sexual, reproductiva” se llevó a cabo con la participación de 40 hombres lo que representa el 100% de lo esperado, este intercambio se desarrolló en los días 11 y 17 de diciembre de 2015.

Esta actividad ha permitido que los participantes:

- ✓ Compartieran sobre los cambios más significativos experimentados a partir de su participación en los procesos, haciendo énfasis en su integración para la realización del trabajo doméstico y reproductivo, así también en la disminución de los actos violentos.
- ✓ Manifiestaran que el cuidado de la salud personal y de la familia es una responsabilidad que debe ser compartida en la pareja, señalando que esta es también una responsabilidad de los hombres y no solamente de las mujeres.
- ✓ Plantearan la necesidad de que otros hombres se incorporen en los procesos para que pueda disminuir la violencia contra las mujeres y niñas.

Actividades del Resultado 3: Fortalecido el Observatorio de Violencia de Género y publicado un Boletín para la difusión de los datos relacionados con la Violencia de Género del municipio y su prevención.

Actividad 3.1. Obtener la información detallada y real sobre los casos de Violencia de Género en el Municipio y procesarlos y analizarlos.

Para la recogida de información se han usado fuentes primarias y fuentes secundarias:

Fuentes primarias:

1. *Fuentes primarias oficiales:* A través de la recopilación de la información mediante datos brindados por instituciones oficiales de la Ruta Crítica de Violencia de Género: Ministerio de Salud (MINSA), Policía Nacional Y Medicina Legal. Para ello, el observatorio cuenta con un formulario para el registro de denuncias, víctimas, victimarios, tipos de delitos etc., que se recoge los tres primeros días de cada mes.

Se han hecho visitas mensuales para la obtención de la información. Si bien, en las dos primeras instituciones (MINSA y Policía Nacional) no se pudo obtener la información

oficial, pues por órdenes superiores se les prohibió coordinar con las organizaciones de la sociedad civil, y específicamente con las Organizaciones de Mujeres que realizan trabajo de seguimiento a la violencia basada en género. En el caso de Medicina Legal no han tenido inconvenientes en facilitar mes a mes la información que corresponde a las atenciones a mujeres, niñas y adolescentes en casos de violencia física y/o sexual.

2. Fuentes primarias de distinta naturaleza: a través de la recopilación de la información del observatorio comunitario, realizado por referentes comunitarias “enlace” de la Red de 24 comunidades.

Esta información es conocida como sub registro (porque es una situación de violencia real que en muchos casos puede llegar a lesiones físicas que se están viviendo pero que no se cuenta en las estadísticas oficiales).

Estas mujeres enlace, además de formarlas previamente, han contado con el apoyo del equipo de facilitación del proyecto, que les ha estado acompañando y dando seguimiento, y que además ha dado seguimiento de la atención y respuesta que están recibiendo las mujeres al momento de presentar la denuncia.

Para la recogida de información, se han llevado a cabo visitas mensuales a las mujeres enlace de las comunidades y se ha revisado conjuntamente todas las hojas de registro en materia de Violencia de género. En la hoja de registro, las referentes comunitarias registran todas las situaciones de violencia de las que han tenido conocimiento en su comunidad durante el mes. Esa información pueden haberla obtenido a través de dos medios: a través de la propia mujer que ha sufrido la violencia de género, y que acude a ella a pedir ayuda; a través de otra mujer del grupo o de la comunidad que se ha enterado de que sufre violencia. En este caso, la referente comunitaria “enlace” verifica la información que se obtiene para contar siempre con información real y objetiva.

Para el observatorio de la Salud sexual y reproductiva se elaboró una hoja de registro personal, para las mujeres del grupo meta del proyecto y se aplicó una a una, a una muestra de 50 mujeres. El formato recoge información sobre nivel de escolaridad de las mujeres, estado civil, No. de hijas-os, si ha tenido aborto, como cuida su salud sexual y reproductiva, que método de planificación utiliza, entre otros. Esto se hizo mediante entrevistas personalizadas y anónimas.

Fuentes secundarias:

1. Monitoreo en los medios de comunicación escritos, televisivos y radiales.

Búsqueda de información relacionada con la Violencia de Género a nivel nacional y departamental que verifica y confirma la información estadística aquí reportada por lo informado en páginas web de emisoras radiales y canales televisivos.

En general el monitoreo se agrupa en tres secciones:

Monitoreo de Prensa:

Corresponde a los diarios La Prensa, El Nuevo Diario, y tabloides Hoy. Los dos periódicos por su circulación nacional y el tabloide Hoy que es un periódico para la población en general.

Monitoreo de Televisión:

Seguimiento de los programas periodísticos transmitidos por las canales nacionales de televisión de cobertura nacional.

Monitoreo de Internet:

Corresponde a los sitios web periodísticos, informativos más importantes.

Los periódicos consultados fueron los de cobertura nacional, El Nuevo Diario y El Tabloide Hoy, los que diariamente son consultados en sus titulares, segmentos de sucesos y departamentales. Así mismo, se monitorea las páginas de los diarios: La Prensa, El Nuevo Diario y El Canal 8. Pese a que muchas organizaciones que trabajan por mejorar el abordaje de la violencia en medios de comunicación en nuestro país, los femicidios, violaciones sexuales y embarazos en adolescentes, continúan siendo mostrados como nota roja y se utilizan adjetivos calificativos denigrantes y otros que justifican la violencia.

Los canales de TV monitoreados son el canal 8 y 10 en horario estelar de la 1:00 p.m. y las 7:00 p.m. Se monitorean sus páginas web y Facebook.

Actualmente, estamos utilizando un formato que nos permite realizar un mejor monitoreo de medios y facilita sistematizar la información.

N°	Tipo de Medio	Fecha	Medio	Pág. Hora	Titular	Resumen

2. Informes de otras organizaciones de mujeres.

A través del intercambio de información electrónica con otras organizaciones de mujeres, como la Red de Mujeres contra la Violencia, Movimiento Autónomo de Mujeres, Católicas por el Derecho a Decidir. Todas ellas emiten a través de las Redes sociales informes, pronunciamientos, y boletines con frecuencia mensual, trimestral y semestral, de las estadísticas de Violencia contra las mujeres a nivel nacional, con una sección de análisis comparativo por tipo de Violencia, incidencia geográfica etc.

Toda esta información se ha procesado, para obtener el consolidado estadístico por tipo de Violencia basada en Género, tiempo y área geográfica, analizado y plasmado en el boletín publicado, de manera que la información pueda ser comprensible no sólo para el funcionariado público, si no a nivel comunitario.

En el documento de anexos se adjunta el informe sobre esta actividad.

Actividad 3.2: Visibilidad y difusión de información sobre Violencia recogida y procesada. Elaboración de documento de un Boletín.

En la edición del boletín 5, titulado “**Boletín informativo N° 5, los números hablan de la violencia basada en género**”, se ofrece información sobre la situación de violencia de género a nivel nacional, departamental y municipal, así como, datos sobre la salud sexual y reproductiva de las mujeres a nivel local e información sobre métodos de planificación familiar y los recursos locales para asistir a víctimas de violencia de género a nivel local.

Este boletín contiene los siguientes apartados:

- Presentación
- *Los números hablan nivel nacional- Nicaragua de la realidad de la violencia basada en género en Nicaragua.* Con datos y análisis estadístico a nivel nacional.
- *Los números hablan nivel departamental- Chinandega de la realidad de la violencia basada en género.* Con datos y análisis estadístico del departamento de Chinandega.
- *Los números hablan nivel local- El Viejo de la realidad de la violencia basada en género.* Con datos y análisis estadístico del municipio de El Viejo.
- Los números hablan sobre la salud sexual y reproductiva de las mujeres a nivel municipal
- Infórmate sobre aspectos importantes en salud sexual y reproductiva.
- Recursos locales.

De los ejemplares impresos, se distribuyeron los siguientes hasta la fecha:

Institución Pública /Organización/ Referentes comunitarios/Eventos.	No de ejemplares entregados.
Maestras y maestros de las comunidades	40
Mujeres de la Red Comunitaria en Prevención de la Violencia basada en Género.	300
Red comunitaria de hombres contra la violencia de género	200
Movimiento de Mujeres	67
Encuentro de en Cáceres que se llevará a cabo el 16 de marzo	60
Mujeres de los grupos	100
Facilitadoras Jurídicas	24
Consejeras psicosociales	24
Líderes y lideresas comunitarios y religiosos	85
Ministerio de Salud.	20
Ministerio de Educación.	20
Policía/Comisaria de la Mujer.	20

Juzgado Local.	20
Ministerio Público.	20
Total	1000

Se adjunta el boletín como anexo

Actividades transversales

Actividad Transversal I: Sensibilidad y difusión

Las actividades del proyecto se han difundido en diferentes webs, como la web de Fundación Mujeres www.fundacionmujeres.es Mujeres Líderes www.mujereslideres.es Ciudadanas www.cuidadanas.es o la Red Elwa www.elwa.es. Así mismo, se ha dado difusión a través del Facebook de Fundación Mujeres <https://es-es.facebook.com/fundacionmujeres>, así como en el boletín de noticias del Área de Cooperación de Fundación Mujeres que se envía mensualmente en formato Mailchimp.

Así mismo, se ha creado un vídeo del proyecto que se ha publicado en youtube y dado difusión entre la sociedad civil.

Se adjunta como anexo el *Dossier de Comunicación del Proyecto*, en el que aparecen pantallazos de las noticias publicadas en los diferentes espacios digitales mencionados.

Seguimiento y Evaluación

El proceso de seguimiento y evaluación del proyecto se ha realizado de manera transversal y permanente a lo largo del proyecto. Dicho seguimiento y evaluación, responde a un proceso integral compuesto por distintas sub-actividades:

- Reflexiones grupales con las y los participantes al finalizar cada taller o sesión, con el uso de herramientas participativas de evaluación de metodología de educación popular y Biodanza.
- Seguimiento a las referentes comunitarias e instituciones públicas para el aporte de datos.
- Reuniones del equipo del equipo (local-local; sede-sede; local-sede) del proyecto para compartir los avances, dificultades y soluciones en torno al proyecto tanto a nivel técnico como económico. En este sentido se ha hecho un seguimiento continuado del proyecto, haciendo evaluaciones internas sobre la aplicación de los recursos metodológicos, alcance de objetivos y resultados, y seguimiento económico-financiero.

4. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES EMPLEADOS

a) Recursos humanos

Personal local:

El personal local ha sido el encargado de la ejecución diaria de las actividades del proyecto. Con el apoyo técnico y coordinación de sede, ha llevado a cabo las acciones del proyecto, de acuerdo al cronograma y el presupuesto estipulado. Se ha encargado así mismo del trabajo de coordinación directa con la población local beneficiaria del proyecto aprovechando la relación que ya existe entre ellos y el trabajo realizado anteriormente en la comunidad. De igual manera, se ha coordinado con las administraciones locales para promover la buena ejecución del proyecto y su sostenibilidad a largo plazo. El personal local se ha apoyado especialmente en el personal en sede, con quién ha mantenido relaciones permanentes a través de todo el proyecto.

Se ha contado con el siguiente personal local dentro del marco del proyecto:

- Coordinadora de proyecto a cargo del seguimiento y evaluación del proyecto. encargada de velar por la coordinación, monitoreo y seguimiento del mismo, con énfasis en el seguimiento de ejecución presupuestaria, revisión de informes económicos realizados por la contable y revisión de los informes técnicos elaborados por la responsable del proyecto.
- Responsable del proyecto experta en género y empoderamiento de mujeres, experiencia en procesos de articulación y concertación de actores, organización comunitaria y procesos de construcción de ciudadanía. Responsable directa de las actividades diarias del proyecto y su implementación. Ha reportado directamente a la coordinadora y trabajado junto con la expatriada.
- Técnica experta jurista experta en género, acompañamiento a mujeres, y observatorio de violencia. Ha llevado a cabo en coordinación con la responsable del proyecto todo lo relacionado con el observatorio de violencia.
- Administradora/contable para apoyo en la gestión económica y financiera del proyecto. Ha llevado a cabo la elaboración de informes de seguimiento económico y financieros, clasificación de fuentes de verificación económica y envío a la responsable del proyecto en sede. También ha apoyado en la gestión económica y financiera del proyecto a la coordinadora;
- Formador experto en género y masculinidad que bajo la coordinación de la técnica de la responsable del proyecto, ha llevado a cabo el diseño de contenidos y materiales de formación e impartición de talleres a los hombres
- Conductor: encargado del traslado del profesorado para la impartición de los talleres de Afectividad, Equidad y Respeto al alumnado a las 10 comunidades, sí como del traslado de las referentes del equipo para la recopilación de la

información del R.3 en las comunidades e instancias públicas y posterior difusión del boletín, así como las diferentes diligencias de gestión técnica y económica necesarias en la gestión del proyecto.

Personal expatriado:

- Técnica de proyectos experta de Fundación Mujeres. Ha trabajado de cerca con el personal local, comunicándose constantemente con el personal en sede para informar sobre la evolución del proyecto y sobre cualquier posible dificultad o incidencia en la ejecución de este. Adicionalmente ha sido parte del equipo de coordinación del proyecto junto con la coordinadora local. Durante su estancia en Nicaragua ha llevado a cabo funciones de planificación, seguimiento y evaluación a nivel técnico. Se ha asegurado de la eficiente y exitosa realización de las diferentes actividades del proyecto durante su estancia en Nicaragua.

Personal en sede:

El personal en sede se ha encargado de dar seguimiento técnico y económico al proyecto. Se ha coordinado con la expatriada y con el personal local, manteniendo contacto constante y se ha apoyado especialmente en el personal expatriado durante su estancia en el país, para dar seguimiento continuo y asegurar la eficiente ejecución del proyecto. Adicionalmente, ha llevado a cabo las gestiones administrativas frente a la agencia financiadora. Se ha encargado de preparar los informes técnicos y económicos. Ha centralizado las fuentes de verificación técnica y económica. Ha acompañado y asesorado a la persona expatriada y el personal local durante todo el proceso, en la implementación de las actividades y en la aclaración de las dudas surgidas.

Así mismo el personal en sede ha sido responsable de todas las acciones vinculadas a la visibilidad y difusión enmarcadas en el proyecto.

b) Recursos didácticos y materiales:

De entre los materiales previstos inicialmente en la formulación del proyecto, los siguientes materiales se han compartido con APADEIM y usado las partes adaptables a la intervención:

- *Guía de talleres de prevención de violencia de género del foro internacional juventud y violencia de género*
- *Guía de prevención integral contra la violencia de género*
- *Fórmulas para la igualdad. Maletín de coeducación para el profesorado*
- *Ficha didáctica cienicientas*
- *Igualdad y educación, ahora más que nunca*
- *Coeducación y mitos de amor romántico*
- *Coeducación y educación afectivo-sexual*

Así mismo, se ha trabajado con los 4 boletines del Observatorio de la Violencia realizados previamente por APADEIM

5. EVALUACIÓN GLOBAL Y CONCLUSIONES

La **valoración general** del proyecto, es **muy positiva**. Todas las **personas participantes se sienten muy motivadas y satisfechas** con este proyecto.

Se ha **optimizado lo máximo posible el presupuesto**, negociando precios a la baja con proveedores de alimentación, transporte, así como la contratación de expertas en Nutrición y Fisioterapia, quienes han valorado como una iniciativa innovadora e importante para el autocuidado de las mujeres del área rural. Con estas negociaciones llegamos a un mayor número de mujeres y hombres participantes de las 10 comunidades objeto del proyecto. Es decir, aunque en el proyecto el colectivo meta era 70 mujeres y 60 hombres, participaron más personas en las diferentes actividades previstas.

En este sentido, la media de asistencia a los talleres ha sido muy alta, **superándose la meta de participación** entre el 117% con los hombres (70 de 60 previstos) y el 117% con las mujeres (82 de 70 previstas) en promedio. Así mismo, 70 mujeres cuentan con un diagnóstico de su estado nutricional. También han sido 70 las mujeres que han recibido las sesiones en fisioterapia.

La realización de **los talleres de Afectividad, Equidad y Respeto (AER) con mujeres**, ha permitido establecer un espacio entre mujeres para compartir experiencias sobre la vulneración de derechos y como esto ha afectado su desarrollo personal y autoestima. Así mismo, les ha sido útil para comprender que las ideas sobre la sexualidad están cargadas de muchos prejuicios y mitos que dañan y limitan, sobre todo a las mujeres, en la aceptación y expresión de su cuerpo y de sus sensaciones. Han podido conocer y resolver dudas sobre métodos anticonceptivos y la importancia de utilizar preservativos masculinos de manera correcta, continua y constante para prevenir infecciones de transmisión sexual. Nos permitió colocar el tema del autocuidado en agenda con las mujeres, así mismo, compartir sus experiencias relacionadas con la negociación y conflicto con sus parejas, por este tema, lo que supone un reto en el proceso que llevamos con ellas y sus parejas. Es una manera de continuar promoviendo el autocuidado en la salud sexual y reproductiva.

Sobre las actividades con la nutricionista nos han permitido conocer el estado nutricional y hábitos de consumo del grupo meta con el que trabajamos, siendo los resultados que el estado nutricional que más predomina en la población es el peso normal peso, un 42% (29) del total de mujeres encuestadas (70). El 36% (25) de ellas presenta sobrepeso, un 11% (8) tiene Obesidad I, el 5% (5) Obesidad II, el 3% (2) tienen un estado nutricional de Obesidad III y el 2% (1) bajo peso.

Hemos analizado con ellas las posibles causas del sobrepeso y la obesidad, estando mayoritariamente asociadas al alto consumo de grupos de alimentos pertenecientes a los grupos básicos como el arroz, frijoles, tortillas, pan, pastas, así como bebidas carbonatadas y, en menor proporción, confites o dulces ya que estos nos proporcionan un alto contenido de calorías. También va asociado al bajo índice de ejercicio físico, lo que hace que con el tiempo aumentemos de peso y, si no se controla, se puede llegar

a desarrollar enfermedades crónicas no transmisibles como la diabetes, hipertensión y enfermedades coronarias.

Por otro lado, las sesiones de fisioterapia nos han permitido facilitar un espacio de autocuidado para las mujeres, trabajando ejercicios respiratorios, para aprender a controlar la respiración, sacar la energía negativa y ayudar a controlar las emociones (fatiga, preocupaciones, estrés, miedos, baja autoestima). Así mismo, tuvieron un encuentro ameno con ellas mismas y realizaron ejercicios (de Codman, William y Reagan) para mejorar dolores en diversas zonas del cuerpo que permitan mejorar el estrés, ansiedad y fatiga mental.

En este espacio las mujeres tenían muchas inquietudes entorno a la fisioterapia y como ayuda a la recuperación en diversos tipos de enfermedades como el cáncer o problemas de infecciones respiratorias, entre otras patologías. Esta actividad les ha servido para ampliar conocimientos sobre el autocuidado, la prevención de estrés y cómo manejarlo.

La realización **de los talleres de Afectividad, Equidad y Respeto (AER) con hombres**, han permitido establecer un espacio entre hombres para compartir sus experiencias y reflexionar sobre la desigualdad ocasionada por los roles de género bajo los que se asigna la responsabilidad del trabajo doméstico y reproductivo a las mujeres, haciendo hincapié en que también son responsabilidades de los hombres, como por ejemplo el cuidado de su salud y la de su familia o estar más pendientes de sus hijos e hijas a través de la orientación, alimentación y responsabilidades afectivas. Un aspecto importante es que los hombres identifican que a ellos no se les enseñó desde niños que debían aprender y desarrollar este tipo de actividades, más bien todo lo contrario. En los talleres se trabajó en este sentido, fomentando la idea de que es necesario hacerlo tanto para su propio bienestar y como para el de su familia, señalando que, además, esto genera una mejor armonía en la pareja, ya que cuando las responsabilidades son compartidas se aminora la carga de trabajo para las mujeres, lo que puede proporcionarles mayor posibilidad de cuidar de ellas mismas.

Otro elemento relevante es que los hombres reconocen la importancia de dedicar tiempo para mejorar la comunicación en la pareja ya que, por los afanes del día a día, las relaciones se vuelven rutinarias y en otros casos, a pesar de vivir juntos desde hace años, sienten dificultad para expresarse afecto mutuamente. También identificaron la necesidad de fortalecer la confianza en la pareja. Además, plantean la necesidad de dar seguimiento a este proceso con actividades donde puedan participar como parejas y que les faciliten el desarrollo de relaciones afectivas equitativas y respetuosas.

Los cambios más significativos experimentados a partir de su participación en los procesos están en relación a su integración para la realización del trabajo doméstico y reproductivo, así como en la disminución de actos violentos y la identificación de que el cuidado de la salud personal y familiar es una responsabilidad que debe ser asumida también por los hombres. También plantean la necesidad de que otros hombres se incorporen en los procesos para que pueda disminuir la violencia contra las mujeres y niñas.

Los talleres con hombres se han tenido que adaptar a la disponibilidad de los participantes, sábados y domingos por la tarde posterior a sus salidas laborales en la

caña, camaroneras, maniseras y vigilancia. La situación se complica en temporadas de zafra, por la extensión de horas laborales en el corte de caña.

Por otra parte, el boletín elaborado ha tenido muy buena aceptación entre las entidades y referentes comunitarios, y ha sido valorado como una herramienta fundamental para la visibilización, sensibilización y trabajo contra la violencia de género.

El desarrollo de las actividades se ha facilitado por la complementariedad del equipo ejecutor, especialistas en nutrición y fisioterapia para el proyecto, con la formación y experiencia necesarias para la puesta en marcha, ejecución, seguimiento y coordinación económica y técnica del mismo. Ha sido clave el trabajo en equipo entre APADEIM y Fundación Mujeres. La buena comunicación entre las dos entidades y el trabajo permanente de planificación, seguimiento, re-planificación, resolución de dificultades, ha sido garante para la buena ejecución técnica y económica del proyecto.

Consideramos también clave del éxito el **enfoque metodológico usado** en el marco del proyecto, y que se caracteriza por ser una metodología:

Participativa y abierta, a través de talleres reflexivos: cuyo objetivo es el análisis de los contenidos presentados desde una perspectiva crítica y de derechos humanos y que mujeres y hombres, participantes en la formación, logren la generación de un intercambio de información, experiencias y puntos de vista basado en la reflexión crítica de su realidad, lo que les ha llevado a emprender acciones transformadoras.

En todas las actividades con el grupo meta se ha utilizado esta metodología, y es especialmente significativa en el proceso de trabajo con el alumnado masculino, ya que se ha dinamizado la actividad teniendo en cuenta su posición personal de partida, e impulsado la construcción de una nueva perspectiva de relacionarse basada en el reconocimiento y respeto a los derechos de las mujeres.

Activa, práctica y lúdica: basada en el aprender haciendo, lo que ha permitido que el alumnado se sienta motivado a participar con más seguridad y confianza. Además hombres y mujeres, en ocasiones sin ser conscientes, intercambian conocimientos sin temor a nada. El enfoque lúdico en las actividades ha servido para fijar los conocimientos aprendidos.

Esta metodología también ha permitido que la formación sea de mayor interés para el alumnado, obteniendo una mayor participación e integración de los grupos en las actividades, además de desarrollar una construcción colectiva del conocimiento a partir del juego y las reflexiones.

Motivadora y vivencial: A través de talleres vivenciales donde se parte de la base de que la elaboración de conocimiento comienza en el plano emocional, de forma que en estos espacios se trabaja desde las percepciones, las emociones y las acciones de cada uno y cada una (historia personal, yo individual, mis necesidades, mis emociones, etc.) con el fin de construir desde el sentir, lo que les hace más fácil identificarse con las temáticas. Es una poderosa metodología de aprendizaje, dirigida a la formación y transformación de las personas, y que tiene como finalidad alcanzar el desarrollo de las competencias de las personas, así como el fortalecimiento de sus valores y la

autoestima. Hemos podido comprobar que las mujeres y los hombres han mostrado mucho interés en aprender, compartir y practicar lo trabajado en los talleres.

El hecho de partir de los conocimientos previos de las mujeres y hombres, retomando sus propias vivencias y conceptos, ha permitido que sea identificada la importancia y utilidad de la participación en el proceso.

De manera transversal, para motivar la participación, se ha adaptado el lenguaje a una manera clara y sencilla tomando en cuenta el nivel de escolaridad de las y los participantes.

La **valoración** de cada uno de los resultados, por parte de las **personas beneficiarias** es la siguiente:

Para las actividades del R1, según la valoración grupal realizada con las mujeres participantes, se resalta la calidad de los talleres y las temáticas abordadas, que expresan son de gran importancia en la vida, principalmente en el autocuidado de su salud sexual y reproductiva, emocional, nutricional y física

Algunos de sus propios comentarios, en las evaluaciones de los talleres relacionados al cumplimiento de los derechos a la salud física y emocional son los siguientes:

- *“Es importante contar con espacios como estos para hablar de estos temas y sin sentir miedo de hablar con otras mujeres o con mis hijas e hijos y con mi pareja”.*
- *“Para mí era igual sexo que sexualidad, ahora nos están abriendo los ojos y ya sé que son cosas diferentes”.*
- *“Estoy muy satisfecha con estos talleres por me ayudan a conocer mis derechos y valorarnos como mujeres valiosas y auto cuidarnos”*
- *“Hemos aprendido mucho, lo que una tiene que hacer para cuidarse”*
- *“Es bonito lo que nos han enseñado, que yo valgo lo mismo que mi esposo y que yo también tengo derechos”*
- *“He aprendido que debo dedicarme tiempo para mí, dejar tiempo para mí”*

Algunos de los comentarios de las mujeres en relación a la sesiones de fisioterapia:

- *“He aprendido que ahora primero mi salud, primero yo y después el cuidado de los animales y sino que se haga cargo mi marido”*
- *“Ahora sé que respirar y dejarse un tiempo para cuidar su salud física y emocional, me ayuda mucho”*
- *“Me siento muy bien después del masaje, relajada y como que estoy en las nubes, ojala se repitiera”*
- *“Nunca me había sentido tan relajada después de los masajes, me ha gustado mucho y ahora, sé que debo cuidar mi postura y tomar medidas al momento de cargar algo muy pesado”*

Para las actividades del R2, según la valoración grupal realizada, los participantes han manifestado la aceptación de la metodología implementada, ya que la han considerado

llamativa y que se ha facilitado su comprensión. Además, plantean la importancia de que hombres y mujeres puedan compartir en los grupos mixtos, como el encuentro de parejas.

En las evaluaciones los hombres compartieron sus sentimientos y sus opiniones sobre el proceso vivido:

- *“Nunca teníamos una plática entre los dos, ahora estamos mejorando la comunicación, gracias a los talleres”*
- *“Hemos aprendido que es importante compartir el trabajo con mi esposa, aunque a veces venga cansado, sé que también es mi responsabilidad”*
- *“He comprendido que es mi responsabilidad estar pendiente del cuidado de la salud de mis hijos”*
- *“He reconocido que el hecho que sean mujeres, no significa que ellas sean las únicas que deben hacer todo de la casa”*
- *“En el encuentro de parejas fue positivo compartir con mi esposa y conocer que la comunicación es importante, para no dejar morir el sentimiento”*

Para las actividades del R.3

En el caso del Observatorio de la Violencia, a través de esta actividad se sensibiliza y se actúa de manera preventiva contra la violencia y promoción de la salud sexual y reproductiva. Contar con el Observatorio sugiere una vigilancia constante de la situación de la violencia en cada comunidad que ayuda a emprender acciones de sensibilización e incidencia en materia de prevención y denuncia.

En el contexto actual en el que la información oficial, y sobre todo la relacionada a la vida y seguridad de las mujeres, es casi un secreto de estado, es de vital importancia poder contar con la información primaria a través de la recopilación del observatorio comunitario realizada por consejeras psicosociales, facilitadoras jurídicas y lideresas de las comunidades. Esta información, conocida como sub registro (porque es una situación de violencia real que en muchos casos puede llegar a lesiones físicas que se están viviendo pero que no se cuenta en las estadísticas oficiales), nos permite registrar y, posteriormente, analizar y difundir la realidad de la Violencia contra las mujeres en las zonas rurales y de manera específica en el Municipio de El Viejo.

El registro y monitoreo de la salud sexual y reproductiva de las Mujeres como un asunto de Derechos, nos permite trabajar en la incidencia y revisión de la forma en que se organizan y administran los recursos disponibles en el sistema de salud de Nicaragua, sobre todo en las zonas rurales, de manera que la igualdad surja como el objetivo último y fundamental del quehacer en salud.

Desde APADEIM y Fundación Mujeres consideramos que elaborar y distribuir este material permite sensibilizar a las instituciones y población en general, así como poner en la agenda pública la situación actual y dar a conocer la realidad sobre la violencia basada en género y el estado de salud sexual y reproductiva de las mujeres en el Municipio. El conocimiento de estas situaciones de Violencia y vulneración de derechos

sexuales y reproductivos que se registran a través del Observatorio nos permite tener evidencia para:

- *Hablar con datos reales sobre el tema.*
- *Fundamentar propuestas de cara a la incidencia de la Red de mujeres en prevención de la violencia.*
- *Promover el análisis y de alguna manera sensibilizar a la población al momento de difundir la información.*

En cuanto a la disponibilidad de los fondos, el no contar con los fondos del proyecto antes de iniciar la ejecución del mismo:

- Dificulta el desarrollo del proyecto;
- genera un trabajo adicional;
- supone un endeudamiento de la entidad (en este caso Fundación Mujeres) al tener que pagar intereses por los préstamos bancarios concedidos para hacer frente al desarrollo de la actividad, intereses que no son gastos elegibles.

En cuanto a la **continuidad del proyecto**, según las intervenciones realizadas en los tres resultados se detallan algunas acciones a seguir en un proyecto de complementariedad:

Para el R1:

El seguimiento técnico a las medidas asumidas por las mujeres dentro de sus planes de autocuidado **“Asumiendo desafíos cada 24 horas con Afectividad, Equidad y Respeto”**:

- La atención psicológica a mujeres en situación de violencia.
- Facilitar grupos de autoayuda, e implementar técnicas psicoterapéuticas de relajación, control de ansiedad.
- Continuar el seguimiento nutricional de las mujeres, realizando talleres demostrativos de preparación de comidas acerca de la alimentación balanceada por medio de técnicas participativas que incluyan a las mujeres de las comunidades, para mejorar su calidad de vida.
- Promover los huertos en las comunidades ya que estos les beneficia en la alimentación de sus familias.
- En cuanto a la fisioterapia saludable es recomendable hacer reforzamientos acerca de que ejercicios y medios físicos son recomendables para tener una mejor calidad de vida y un auto cuidado.
- Promover acciones recreativas, para que las mujeres compartan espacios de esparcimiento que les aleje un poco del ámbito doméstico.

Para el R2:

- Facilitar dos módulos de Afectividad, Equidad y Respeto, para fortalecer el tema manejo de los celos, control de la ira y el enojo, deconstruir la concepción del dominio del cuerpo de las mujeres.

- Facilitar grupos de reflexión con hombres y realizar actividades recreativas de parejas para la promoción del ejercicio de la afectividad, equidad y respeto.
- Profundizar sobre la negociación de las tareas domésticas y reproductivas en el hogar dando seguimiento a los compromisos de los hombres; que realmente los hombres la asuman como una responsabilidad y no como acción de ayuda para las mujeres.
- Seguimiento a actividades dirigidas al desarrollo de la comunicación afectiva y asertiva en la pareja, ya que los hombres y mujeres que participaron lo plantean como una necesidad identificada.

Para el R3:

- Continuar con el fortalecimiento del Observatorio, con la difusión de boletines de manera trimestral para visibilizar el comportamiento de la Violencia de Género a nivel local y departamental.
- Realizar programas radiales para la difusión de los datos del observatorio.
- Implementar diálogos en mesas de discusión con funcionariado de la ruta crítica de acceso a justicia, para la elaboración de un plan de acción en prevención y atención de la Violencia de Género en las comunidades de El Viejo, Chinandega.
- Implementar una campaña de sensibilización sobre Violencia de Género y Salud Sexual y Reproductiva con material informativo.